

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "ECUAPRIME
COMPAÑÍA LIMITADA"

En Quito a los 29 días del mes de abril del 2013, a las 17h00 en el local social de la compañía ubicado en la calle El Jardín S6 457 y El Paraíso en la ciudadela Jhon F Kennedy de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios:

Andrea Cristina Chicango Orquera por sus propios derechos, propietaria de 134 participaciones, Sara Eugenia Galán Nieto, por sus propios derechos, propietaria de 133 participaciones, Raul Guillermo Espinoza Saeteros por sus propios derechos, propietario de 133 participaciones. Actúa como presidente de la junta la Srta. Sara Eugenia Galán Nieto y como secretaria ad-hoc la Srta. Andrea Cristina Chicango Orquera.

El presidente solicita que por secretaria se conste el quórum teniendo como resultado que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo cual pide que en virtud de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías se instalen en junta universal de socios lo que es aprobado por unanimidad.

La presidencia informa a los socios que la junta ha sido convocada con el único fin de conocer y tratar el siguiente como único punto del orden del día:

Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio fiscal 2012.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el único punto del orden del día:

1. Presentación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio fiscal 2012.

Toma la palabra la socia, Srta. Andrea Cristina Chicango Orquera y presenta a la junta los Estados Financieros de la Compañía, acto seguido el Sr. Raul Guillermo Espinoza Saeteros en su calidad de Gerente General toma la palabra y da a conocer sus observaciones respecto a la documentación presentada y felicita a los miembros por su destacada labor. Acto seguido se hace presente la Srta. Sara Eugenia Galán Nieto quien verbalmente manifiesta su conformidad con la información presentada.



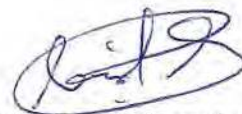
La junta luego de cortas deliberaciones, y por unanimidad de votos acepta los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio fiscal 2012 presentados el día de hoy y solicita que por secretaria se proceda a suscribir la presente acta.

Por no tener otro punto que tratar, presidencia da por terminada la presente junta general extraordinaria y universal de socios, siendo las 18h28, concediendo un receso para que sea redactada el acta, en la cual firman los socios en unidad de acto.



Sara Eugenia Galán Nieto

SOCIA- PRESIDENTE



Raul Guillermo Espinoza Saeteros

SOCIO



Andrea Cristina Chicango Orquera

SOCIA-SECRETARIA AD-HOC